



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declarar de interés académico el Segundo Congreso Nacional de Teoría Crítica "Desde y más allá de la catástrofe. Perspectivas sobre la crisis del presente". EX-2025-01660449- -UBA-DME#SAH DU_FSOC

VISTO, la solicitud de declaración de interés académico para el Segundo Congreso Nacional de Teoría crítica *"Desde y más allá de la catástrofe, perspectivas sobre la crisis del presente"*, que se realizará los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Mar del plata, y

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por el Grupo de Estudios de Teoría Crítica Contemporánea (GETeCC) con asiento en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de ciencias sociales.

Que el comité académico del evento está integrado por profesores/as e investigadores/as de la Facultad de Ciencias Sociales junto a colegas de otras instituciones del país y del extranjero.

Que el evento ha recibido el auspicio de las Universidades Nacionales de San Martín y Mar del Plata.

Que el evento académico tiene por objetivo la discusión y elaboración de problemas y debates que son de particular interés para la Facultad de Ciencias Sociales y todas sus carreras, a saber, la crisis en sus diferentes dimensiones: económica, política, social,

cultural, ecológica, sanitaria, de los cuidados, entre otras.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 01 de abril de 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés académico el Segundo Congreso Nacional de Teoría Crítica *"Desde y más allá de la catástrofe. Perspectivas sobre la crisis del presente"*, que se realizará los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y comuníquese a las Secretarías, Direcciones de Carreras e Institutos de la Facultad, a la Dirección General de Coordinación Administrativa, y a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para su difusión. Cumplido, archívese.-